CONTRATO S.G. MINISTRO N° 99 /2023
CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 AL CONTRATO S.G. MINISTRO N° 291/2022.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 8 días del mes de Junio de 2023, entre el **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y** COMUNICACIONES, con domicilio en Oliva Nº 411 esquina Alberdi de la ciudad de Asunción, RUC Nº 80004239-5, representado por el **S.E. RODOLFO SEGOVIA COLMAN,** Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, por una parte, en adelante denominado el **CONTRATANTE y** la firma **E+E Economía & Estadísticas para el Desarrollo**., con RUC Nº 80047398-9, con domicilio en Fortín Toledo N° 417, de la ciudad de Asunción, debidamente representado por la **Econ. CYNTHIA GONZÁLEZ**, con C.I. Nº 954.665, en adelante denominado el **CONSULTOR**, por la otra, **CONVIENEN** en celebrar el presente Convenio Modificatorio N° 1, en el marco del **LLAMADO MOPC Nº 28/2022 SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL LEVANTAMIENTO DE LINEA DE SEGUIMIENTO PARA LA ELABORACION DE LA EVALUACION DE IMPACTO DEL PROGRAMA PR-L1084,** el cual estará sujeto a las siguientes clausulas y condiciones:

1. OBJETO

Por cuanto el **CONTRATANTE** ha suscrito el Contrato S.G. Ministro N° 291/2022, en fecha 25 de agosto de 2022 como resultado del Llamado MOPC Nº 28/2022, adjudicado por Resolución Ministerial N° 1771/2022 de fecha 29 de julio de 2022". El presente Convenio Modificatorio N° 1 tiene por objeto prorrogar el plazo de ejecución de los servicios, estableciendo un nuevo cronograma de entrega de los productos, conforme al siguiente detalle:

Producto	Descripción	Plazo de Entrega (días calendario desde la Orden de Proceder))	Fechas de entrega según Contrato	Prorroga en dias	Nuevas Fechas de Entregas
1	Plan de trabajo detallado	7	24/10/2022	-	-
2	Cuestionario para la prueba piloto (versión #1)	15	1/11/2022	-	-
3	Informe de la prueba piloto	60	16/12/2022	-	-
4	Documento técnico de línea de seguimiento	70	26/12/2022	-	-
5	Informe sobre la capacitación	90	15/1/2023	31	15/2/2023
6	Informes de avance	A definir periodicidad con el ET. Primer informe debe presentarse a los 75días	31/12/2022	62	3/3/2023
				76	17/3/2023
				93	3/4/2023
7	Base de datos inicial (versión preliminar)	165	31/3/2023	196	1/5/2023
8	Base de datos (versión final) final	180	15/4/2023	211	16/5/2023
9	Informe final	180	15/4/2023	211	16/5/2023

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato S.G. MINISTRO N° 291/2022, suscrito entre las partes en fecha 25 de agosto del 2022.
b) Resolución Ministerial de Adjudicación N° 1771/2022, de fecha 29 de julio del 2022.
c) Resolución Ministerial N° 841/2023 de fecha 23 de mayo del 2023, que autoriza la suscripción del Convenio Modificatorio N° 1.

Ing. RODOLFO SEGOVIA COLMÁN
Ministro
MOPC

E+E Economía & Estadísticas para el Desarrollo

Los documentos que forman parte del Convenio deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Convenio, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.
Todo aquello que no está expresamente establecido en este Convenio Modificatorio N° 1 estará regido por el Contrato Original.

Todas las demás cláusulas del Contrato S.G. MINISTRO N° 291/2022, se mantienen sin modificación alguna.

EN FE DE LO CUAL, las partes firman el presente Convenio Modificatorio N° 1 en 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto de conformidad con las Leyes de la República del Paraguay en el lugar y fecha indicados al inicio.

ECON. CYNTHIA GONZALEZ
POR LA CONSULTOR

E+E
Economía &
Estadísticas
para el Desarrollo

S.E.ING. RODOLFO SEGOVIA COLMAN
POR EL CONTRATANTE